

Acta/004/2024

En la ciudad de Apaseo el Grande Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas con un minuto del día veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Segunda Privada Narciso Mendoza No. 107, zona centro de esta Ciudad, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Apaseo el Grande, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Margarita Murillo Franco	Consejera Electoral Presidenta
Yaritza Andrade Huitzache	Secretaria de Consejo
Karla Vianey Villalobos Martínez	Consejera Electoral Propietaria
María Guadalupe Anastacia Pérez García	Consejera Electoral Propietaria

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;-----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital (número de distrito) Electoral, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro;-----
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla; -----
- VI. Asuntos generales;-----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las doce horas con dos minutos. -----

Se procede a dar cuenta a la Presidenta que se incorpora a la sesión el representante suplente del Partido Verde Ecologista de México Luis Alfonso Oliveros Fuentes siendo las doce horas con dos minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande, celebrada el quince de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita



Handwritten signature or initials.

Acta/004/2024

se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas con tres minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del quince de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las doce horas con cuatro minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. – Acuerdo CGIEEG/052/2024 y su anexo único de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, remitido por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se da cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida por Sala Regional del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a Segunda Circunscripción Electoral Plurinominal, dentro del juicio de revisión constitucional electoral con número de expediente SM-JRC-20/2024 y sus acumulados, por la que se garantiza la participación política de las personas con discapacidad, afromexicanas, de la diversidad sexual y migrantes en la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Vista la cuenta que antecede se ordenó a la secretaria del consejo notificar el presente acuerdo por correo electrónico y su anexo a las representaciones de partidos políticos acreditadas ante este consejo. -----

Segunda. – Acuerdo CGIEEG/054/2024 de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, remitido por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se tiene al Partido del Trabajo comunicando los municipios en los que postulará mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Vista la cuenta que antecede se ordenó a la secretaria del consejo notificar el presente acuerdo por correo electrónico y su anexo a las representaciones de partidos políticos acreditadas ante este consejo. -----

Tercera. – Acuerdo CTD/03/2024 y su anexo único de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, remitido por Eduardo Joaquín del Arco Borja Director de Organización Electoral mediante el cual se aprueban las Reglas de operación de los debates electorales en el Estado de Guanajuato para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Vista la cuenta que antecede se ordenó a la secretaria del consejo notificar el presente acuerdo por correo electrónico y su anexo a las representaciones de partidos políticos acreditadas ante este consejo. -----

Acta/004/2024

Se procede a dar cuenta a la Presidenta que se incorpora a la sesión el representante propietario del Partido Acción Nacional, José Javier Rivera Valenzuela siendo las doce horas con seis minutos. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación*, en su caso, del proyecto de acuerdo por medio del cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla; la secretaría solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviado previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobado por unanimidad de votos siendo las doce horas con siete minutos -----

Acto seguido, la presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las doce horas con ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. ---

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande procede a su clausura siendo las doce horas con once minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados y una sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Grande. CONSTE. -----


Lic. Margarita Murillo Franco
Presidenta del Consejo


Lic. Yaritza Andrade Huitzache
Secretaria del Consejo

